

CIRCULAR EXTERNA # 019 - 2020

FECHA: MAYO 22 DE 2020

PARA: PÚBLICO EN GENERAL

DE: DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: Actualización de la publicación de los informes de las proyecciones de demanda de energía eléctrica y gas natural - Revisión 2020

El Director General de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), informa sobre las consideraciones a tener en cuenta con respecto al informe de las proyecciones de demanda de energía y gas natural– Revisión 2020 y la fecha estimada para su respectiva actualización y publicación.

En primera instancia, vale la pena señalar que la UPME, mediante el decreto 28 de 1995 es la entidad encargada de *"establecer los requerimientos energéticos de la población y los agentes económicos del país, con base en proyecciones de demanda que se elaboren teniendo en cuenta la evolución más probable de las variables demográficas y económicas y de precios de los recursos energéticos"*.

En cumplimiento de dicha función, hemos realizado un seguimiento diario a la demanda de energía eléctrica y gas natural, con el fin de identificar el impacto de las medidas que se han tomado para mitigar los efectos del COVID-19, en el consumo de estos energéticos.

De este seguimiento, nos permitimos señalar que la demanda de energía se redujo en el mes de abril 16,92% frente a lo proyectado por la UPME en el escenario medio y 11,10% en lo que va corrido del mes de mayo. Por su parte, el consumo de gas natural mostró diferencias frente a lo esperado del 38,26% y 38,85% para esos dos meses, respectivamente. Dado que una situación de esta naturaleza no se tenía contemplada en las proyecciones publicadas en 2019, se hace necesario replantear los posibles futuros del consumo, tanto de energía eléctrica como de gas natural.

Habiendo mencionado lo anterior, es preciso puntualizar que la situación que plantea el COVID 19 requiere un análisis especial para la proyección de demanda, por las siguientes consideraciones.

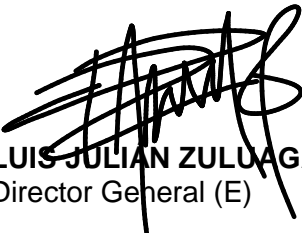
En primer lugar, dado que los modelos de demanda toman como insumo las perspectivas de comportamiento macroeconómico y las consecuencias económicas asociadas a este evento aún son inciertas y altamente dependientes de las medidas que se adopten para contener los efectos del virus, esta incertidumbre se traslada a los resultados del modelo.

Vale la pena mencionar que la UPME ha construido diversos escenarios macroeconómicos de corto y mediano plazo con la información con la que se cuenta hasta el momento, pero todos ellos son contingentes a las medidas que se adopten por el Gobierno Nacional, en particular, los de reapertura de las actividades económicas.

El segundo limitante al que nos enfrentamos actualmente, es que los modelos de pronóstico están fundamentados en la historia, es decir, el comportamiento que ha presentado la demanda de energía en el pasado. En la medida que el choque que enfrentamos actualmente es un evento que no se puede comparar con otro que haya ocurrido en la historia reciente, es necesario observar cuál es la reacción de la demanda ante la reapertura de los sectores productivos, para que las predicciones incorporen esta nueva información.

Frente a estas dificultades, informamos que la UPME ha realizado reuniones con los distintos estamentos gubernamentales en materia de política macroeconómica y energética para identificar los posibles impactos y escenarios futuros y continuará realizando el seguimiento diario de la demanda de energía eléctrica y gas natural, para identificar los impactos de las medidas adoptadas de la reapertura de sectores y de esta manera poder publicar la nueva revisión del informe antes del comienzo del 2° semestre del año en curso, bajo la premisa que los resultados mostrarán diferentes sendas de consumo sin poder establecer de antemano cuáles de ellas son las más probables.

Atentamente,



LUIS JULIÁN ZULUAGA LÓPEZ
Director General (E)

Elaboró: William Alberto Martínez Moreno
Revisó: Lina Patricia Escobar Rangel